



**MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BOYACÁ
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOHN F. KENNEDY**

PUERTO BOYACÁ (BOYACÁ)
Licencia de Funcionamiento Resolución N° 5808 de 24 Octubre de 1997
Aprobación de Estudios Resolución N° 1805 de 13 de Junio de 2000
Programa de Educación Formal de Adultos Resolución N° 1944 de 26 de Septiembre de 2005
Razón Social Resolución N° 000367 de 20 de Febrero de 2009

NIT: 820.001.154-5 DANE N° 115572-000348

CIRCULAR RECTORAL N° 015

Puerto Boyacá, marzo 15 de 2025

PARA: Personal docente, directivo docente y asistencial I.E John F. Kennedy.

DE: Rectoría John F. Kennedy

ASUNTO: Jornada de recuperación semana santa sábado 15 de marzo

Cordial saludo respetados compañeros.

CONSIDERANDO

Que la Secretaría de Educación de Boyacá, mediante la Circular No. 11 del 11 de marzo de 2025, en cumplimiento del Plan de Bienestar Social y con el fin de fortalecer los lazos y valores familiares, así como de fomentar un entorno saludable en la entidad, concedió descanso compensado con ocasión de la Semana Santa, aplicable a los funcionarios de nivel asistencial, docentes, directivos docentes y orientadores.

Que dicha circular establece que el tiempo concedido como descanso debe ser previamente compensado con una jornada laboral institucional, programada por cada rector, de acuerdo con las directrices emitidas.

Que el mismo documento determina que una vez compensado el tiempo, el rector debe remitir un informe con la asistencia y las actividades desarrolladas durante la jornada, dirigido a la Dirección Técnico Pedagógica y con copia a las Unidades Educativas Provinciales, a través del Sistema de Atención al Ciudadano – SAC.

Que en cumplimiento de lo anterior, la Institución Educativa John F. Kennedy programó la jornada institucional de recuperación el día sábado 15 de marzo de 2025, bajo un cronograma de trabajo orientado al fortalecimiento de la gestión académica, administrativa y comunitaria del establecimiento educativo.

COMUNICACIÓN

ARTÍCULO 1. Horarios de la jornada

- **Auxiliares administrativos, de servicios generales y de mantenimiento:** 6:00 a.m. a 2:00 p.m.
- **Docentes y directivos docentes:** 7:00 a.m. a 1:00 p.m. (con dos horas adicionales de trabajo autónomo en casa)

ARTÍCULO 2. Actividades según perfil

Docentes y directivos docentes:

- Participación en presentación institucional de la jornada de trabajo.
- Revisión y ajustes a los planes de área y planes de aula.
- Revisión y actualización del currículo institucional.
- Revisión del Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes – SIEE.
- Pedagogía institucional sobre el uso de la nueva plataforma de notas *Integra*.
- Trabajo autónomo en casa (2 horas) para consolidación de documentos pedagógicos.

Coordinadores:

- Acompañamiento institucional en la apertura y desarrollo de la jornada.
- Orientación pedagógica sobre el uso de la plataforma de notas *Integra* junto al equipo docente y administrativo.



**MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BOYACÁ
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOHN F. KENNEDY**

PUERTO BOYACÁ (BOYACÁ)

Licencia de Funcionamiento Resolución N° 5808 de 24 Octubre de 1997

Aprobación de Estudios Resolución N° 1805 de 13 de Junio de 2000

Programa de Educación Formal de Adultos Resolución N° 1944 de 26 de Septiembre de 2005

Razón Social Resolución N° 000367 de 20 de Febrero de 2009

NIT: 820.001.154-5

DANE N° 115572-000348

Auxiliares administrativos:

- Coordinación logística y suministro de materiales requeridos para la jornada de embellecimiento institucional.
- Apoyo en la jornada de pintura y adecuación de espacios.
- Actualización de datos en la plataforma SIMAT.
- Registro y validación de información en la nueva plataforma de notas *Integra*.
-

Auxiliares de servicios generales:

- Liderazgo y ejecución de jornada de limpieza profunda.
- Jornada de pintura y embellecimiento de paredes y zonas comunes del plantel, con acompañamiento de estudiantes que cumplen horas de servicio social estudiantil obligatorio, conforme a lo establecido en la Resolución 4210 de 1996.

ARTÍCULO 3. Asistencia.

Todos los participantes de la jornada institucional realizada el día sábado 15 de marzo de 2025 deberán firmar la correspondiente lista de asistencia, la cual será consolidada por los responsables de cada área. Esta lista formará parte del informe institucional que será remitido a la Secretaría de Educación de Boyacá a través del Sistema de Atención al Ciudadano – SAC.

Atentamente:

Carlos Alberto Jaimes Bravo
Rector I.E John F. Kennedy.